

**Sesión ordinaria número CD-42/2014** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del miércoles cinco de noviembre de dos mil catorce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el licenciado Francisco Díaz Rodríguez, Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, la licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, los tres Directores Propietarios; el licenciado José Ángel Tolentino y la licenciada Alba Sofía Escoto Umanzor, ambos Directores Suplentes. El doctor Abraham Mena, Director Suplente, está ausente con excusa.- **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma.- **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2014 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-41/2014.- 5.- PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA 151-2014.- LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ESCRITO PRESENTADO A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA: 151/2014, PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD HOTELES DE CENTROAMÉRICA, S. A. DE C. V.. EL ESCRITO POR MEDIO DEL CUAL SE RINDIÓ EL INFORME JUSTIFICATIVO SE PRESENTÓ DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HÁBI-**

**LES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EXPRESANDO QUE EL ACTO SOMETIDO A CONTROL DE LA SALA NO ADOLECE DE LAS ILEGALIDADES SEÑALADAS POR LA DEMANDANTE. AL CONTRARIO, HA SIDO DICTADO EN ESTRICTO APEGO AL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE RIGE A ESTA SUPERINTENDENCIA, YA QUE CUMPLIÓ CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY DE COMPETENCIA Y SU REGLAMENTO; POR ELLO, SE SOLICITÓ A LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO QUE AL MOMENTO DE EMITIR LA RESOLUCIÓN FINAL EN ESTE PROCESO DECLARE LA LEGALIDAD DEL ACTO IMPUGNADO POR HOTELES DE CENTRO AMÉRICA, S. A. DE C. V.- 6.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- 2ª SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA REFERENCIA: SC-032-S/C/NR-2014.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA REFERENCIA: SC-031-S/CE/NR-2014.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA REFERENCIA: SC-016-S/CE/R-2014.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.- OTROS ASUNTOS.- 10.1.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E, F, G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.2.- PROPUESTA DE OPINIÓN AL PROYECTO DE CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AÉREO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL.- PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E, G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.3.- PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE**

**LAS METAS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2014.-** El licenciado Víctor Manuel Henríquez, Director de la Unidad de Auditoría Interna, presenta al Consejo Directivo el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas de la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes al primer semestre de 2014.- **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.-** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y diez minutos del día de su fecha.-

Francisco Díaz Rodríguez

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

Ruth Eleonora López Alfaro

José Ángel Tolentino

Alba Sofía Escoto Umanzor